

Buenos Aires, 2/ de abril de 1993.-

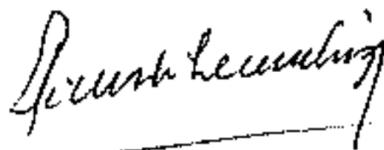
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, con el objeto de contratar la provisión de películas radiográficas con destino a la Morgue Judicial (Servicio de Radiología); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 4/5.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 27.381.-)- a la Cuenta "Compuostos químicos" (05-17-2-5-1-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)